

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, AGOSTO 17 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 557

Impresionismos

Leyendo editoriales divertidos

Un diputado batllista, cuyo apellido no recordamos porque nos huele a extranjero puro—escribe un editorial en el diario mayor de la cofradía, poniendo a la fracción radical por el suelo y predicando el «boicot acuerdistas» (llámemoslo así) contra la misma fracción radical.

Dice, término más, término menos, que los radicales somos demasiado exigentes y que no se nos debe llevar el apunte hasta tanto nos convirtamos a las doctrinas sapientísimas que se incuban en «El Día», y en el famoso Palomar de las calles 18 y Andes.

Dice más: que los batlistas son bastantes a derrotar a los blancos y que por tanto, deben andar solos, que mal acompaña dos!

Claro está que nosotros creemos tanto en la prédica oportunista y extraordinaria del diputado del apellido extranjero, como en las 11 mil virgenes!

Sabemos como las gasta la cofradía batllista en eso de apelar a recursos extremos para «cazar» mistos... Y realmente, como nosotros, no habrá quien crea en el melifluo canto de la sirena «engañosos». A estas horas hasta los niños colorados de pecho, están convencidos y archiconvencidos de que a los blancos no los derrota el batllismo solo, sino el Partido Colorado unido y fuerte.

Lo contrario lo dicen los... que jamás sintieron coloradismo ni son colorados de verdad... o los idiotas...

Para dar una idea exacta de como se juzga ese editorial en el campo radical transcribiremos mañana de nuestro colega «La Defensa» el comentario que a este diario le sugirió el desorbitamiento batllista.

'Macana macaniorum'

Porque el Liceo Departamental reabrió sus puertas el 16, las escuelas deben también reabrir las el 16, aunque no haya vencido el plazo de clausura para las escuelas, y el Liceo haya permanecido clausurado los 15 días sacerdotiales.

Pero nosotros preguntamos: ¿qué diablos tiene que ver el Liceo con las escuelas, para que se exija tal uniformidad en sus

respeturas? ¡No vemos en que perjudica que el Liceo abra sus puertas el 16 y las escuelas el 19!

Sin embargo, dice un diario local que le «parecería un absurdo esta diferencia de términos». ¡A Vd. le parecen absurdas muchas cosas, colega!

Un desgraciado

Recorre la Ciudad, estacionándose largos intervalos, y hasta mañanas y tardes enteras, en puertas y ventanas—un pobre hombre, a quien le llaman «el mudo Corbalán».—Este ser desgraciado vagabundea incesantemente en la búsqueda de la dada diva del rico, o del caritativo, y su ocupación es..... ¡bien cochina por cierto! Se ocupa de sacarse insectos asquerosos del cuerpo, —que jamás baña—y luego abandonarlos en las veredas de los vecinos, exponiendo al transeunte al peligro de contraerlos.

Es necesario que se ponga remedio a este mal.—Ese hombre puede ser recluido y obligado a higienizarse.—Puede muy bien trabajar, por otra parte, pues se trata de un hombre relativamente joven, de buena salud.

No hay derecho a que el vecino esté expuesto a llevar, a su hogar, el germen de una prole nauseante y deprimente, sembrada en la calle por un vagabundo a quien se le ha dejado hasta ahora, en la más criticable de las impunitades...

TACUAREMBÓ

Tierra ignota

De Diario del Plata:

Como es sabido, al proyecto de construcción de puentes que estudia la Cámara, se le han ido acoplando diferentes iniciativas complementarias. Cada uno pide para su santo, es decir, para su departamento, y, de ese modo, llegó, en la sesión de ayer, un momento en que nadie dominaba la cuestión.

El diputado Polleri pide que todos los puentes de yapa sean pasados a Comisión. Ramírez lo apoya, sosteniendo que ni los diputados de un mismo departamento se entienden, como lo ha demostrado la disidencia entre los señores Viera y Nieto Clavera.

—Es que el señor Viera de muestra no conocer el departamento de Tacuarembó, contesta aquí.

Lo que hace replicar a Ramírez:

—Pues, el señor Viera me acaba de decir en secreto que quién ha revelado no conoce a el señor diputado.

Diciendo entonces el señor Viera:

—Es cierto; no lo conoce y se lo voy a probar.

Diz que otro diputado por Tacuarembó, el señor Gilbert, interrogado al respecto, dijo confidencialmente:

—Yo veo que ninguno de los dos lo conoce.

Entre tanto, el doctor López Aguirre nada decía, limitándose a soñar socarronamente.

Quien sabe lo que pensaba de los tres.

Ignoramos también si hubo quien murmurara sobre los cuatro.

La clausura de las escuelas

El 19 se reabrirán

El 19 del corriente se reabrirán las escuelas públicas, después de 15 días de «relaxa» con que les obsequiaron el Concejo y a algunos médicos locales.

La apertura se efectuará indefectiblemente, pues el médico del Servicio Público, ha confirmado su opinión referente a que no existe gripe en el departamento, en forma epidémica.

El inspector de Sanidad Terrestre

Llegó hoy

Por pedido expreso del médico del Servicio Público, Dr. Luis Castagnetto, el Consejo Nacional de Higiene ha enviado al Inspector de Sanidad Terrestre, Dr. Etchepare, a objeto de que investigue minuciosamente acerca de la denuncia de gripe formulada por algunos médicos de la localidad.—El Dr. Etchepare comenzará hoy mismo su cometido, levantando una información sumaria acerca del punto que ha dado motivo al conflicto entre el médico del Servicio Público, y algunos de sus colegas de la localidad.

Las fiestas patrias

Lo que se ha resuelto hasta hoy

En la última sesión de la Comisión de Fiestas pro 25 de Agosto

DIRECTOR:

HECTOR LANDO

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

gosto se resolvió:

Designar la Comisión de Hacienda, compuesta por los señores Germán Gil (hijo) Federico Durdós, Alberto Arregui, Alberto Bolana, Artemio Machado, Felipe González Pérez.

El señor González Pérez ha entrado ya en funciones, obteniendo un total de 500 pesos recaudados.

Comisión de distribución de vivieres, compuesta por los señores Jaime Ros, Coronel Rufino Ordeix, Jorge Eudoro Acebedo, Dr. Juan Landó Tiscornia, Dr. Héctor Ferreira y Dr. Nin y Silva.

Comisión encargada de la procesión cívica, a los señores Emilio Giménez Aréchaga, Dr. Amadeo Landó, César Ortiz, Dr. Alberto Moroy, Pablo Bernier, Dr. Pedro J. Pirán.

En cuanto a la víspera, se resolvió posponerla para el día de la Primavera, en razón de lo apremiante del tiempo.

Hoy a las 18, se reúne el Comité respectivo, en el Concejo Departamental.

El descanso del servicio doméstico

Los patrones y las libretas

Un decreto dictado el 16 del corriente por el Consejo Nacional de Administración establece que en las secciones rurales el patrono estará obligado a proveerse de la libreta relativa al trabajador del servicio doméstico, a cuyo efecto podrá solicitarla personalmente o por intermedio de tercera persona.

Tratándose de patrones radicados en secciones rurales, el plazo para proveerse de la citada libreta será de treinta días a contar desde la fecha en que se utilice al trabajador.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

El reglamento de licencia

De acuerdo con una resolución anterior, ayer se firmó un decreto sustituyendo el artículo 23 del reglamento Oficial de Licencias de fecha 16 de Julio de 1920 por el siguiente:

El nombre lo dice

"EL EXTERMINADOR"

Único específico que extermina de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los hacendados de la República.

Sarnifugo "REY DE ORO" lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas.

LOMBRICIDA 'EUREKA'

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo.

Instituto Bauza - DE ARIGON BAUZA Y CIA.

DEPOSITARIO EN TACUAREMBO: JUAN F. LEÓN

BANCO AGRICOLA GANADERO

CASA MATRIZ: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859.

Capital autorizado a emitir en series \$ 2 000,000

emitido	730,000
suscripto	330,000
realizado	285,000

DIRECTORIO—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente Hélio Paredes; vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal V. Bárbaro, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndico Aníbal J. Mancobó; abogado letrado, doctor Lorenzo Bárbaro; secretario, José M. Letorre; secretario, Liberato M. Ko.

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Bordon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Telmo García de Rosa; vocales: Ramón Tabarez (hijo), Anselmo Fernández y Arriaga; gerente, Alejo P. Larrambeberé.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo: presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubirón, gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Rizzo

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.

MELÍA: Agente Saúlino T. Aguirre.

MERCEDES: Agentes, Gil y Ficheniéne.

DUARZNO: Agente, Leopoldo Rossi.

NUYVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello.

Correspondentes en todo el país

EXPORTACIONES DE FRUTOS DEL PAÍS.—El BANCO AGRICOLA

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le son confeccionados, corriendo todos los gastos, tomando a su cargo la clasificación, embalaje, expedición, etc. Tiene enlaces corrientes con el Ferro Carril Central y está en relación con los más importantes centros europeos importadores de materias primas.

OPERACIONES.—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer sus agencias de toda clase de artículos rurales tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta comisiones de hacienda y de toda clase de fuentes del país.

Por más informes dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRICOLA GANADERO.

MANUEL KLOT

Gerente

HERNAN P. CASTRO

Representante en el Departamento

Profesionales

MÉDICOS

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escrivano.

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

ABEL T. DORESTE
Procurador

Calle Duzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Morcy)—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo—TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU
Agrimensor
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

JUANA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección

Habit. Intercolonial—TACUAREMBO

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato de la Pcia. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán, se hace saber al público que por auto de fecha dos de Julio último—ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Cuchilla de la Palma», Cuarta Sección judicial de este Departamento, don Joaquín J. Falco, y en consecuencia se advierte a todos los personas que tienen bienes o documentos del fallecido que deben ponerlos a disposición del Juzgado o pena de ser considerados como dueños de bienes y enajenarlos de la quiebra. Se les permite hacer papeles o contratos de clientes al fallecido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones que lo hicieren. Ejecución inmediata de treinta días para que los acreedores se呈er exceptuados de la ejecución y procederán, cesando al Síndico P. en su cargo, a liquidar y repartir por el resultado los distinguidos de sus ejecuciones. Tacuarembó, Agosto 1 de 1921. Juez Letrado Departamental.

Alejandrina Lopetegui; que constituyen la estirpe de Alejandrina Biurra, y a Felipé, Raimundo y José Biurra; estirpe de León Biurra, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí o por legítimo representante ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: herederos de Joaquín Mezquita y María Antonia Biurra, bajo apercibimiento de nombrárselos curador de bienes, que acepta por ellos la herencia, que pueda corresponderles. Se hace constar que se habilita la feria menor a los efectos de esta publicación.—Tacuarembó Julio 26 de 1921—RAÚL CALAGNO. Escrivano

EDICTO—De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 71 del Código de Minería, se hace saber que en los años seguidos ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda por don Bernardo W. Rito, se ha denuncia de unas minas de cuarzo aurífero, denominadas Bernardo, Delma, Nilda y Pampa; se ha dispuesto proceder el día veinticinco del actual, a la mensura, deslinde y amostramiento de las expresadas minas, ubicadas en un punto cercano al Arroyo Rolón, situado al Noroeste de la Estación Pampa. Dicha diligencia será practicada por el Ingeniero don Raúl Regules y presidida por el Juez que suscriba.

San Gregorio, Agosto 1 de 1921. Braulio M. Layraud.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sección de Don Casimiro Posada citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que para la publicación del presente edicto se ha habilitado la feria menor.—Tacuarembó Julio 15 de 1921—SANTOS A. GOMEZ. Act. Int.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Pedro José Pirán, se hace saber al público que por auto de fecha dos de Julio último—ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Cuchilla de la Palma», Cuarta Sección judicial de este Departamento, don Joaquín J. Falco, y en consecuencia se advierte a todos las personas que tienen bienes o documentos del fallecido que deben ponerlos a disposición del Juzgado o pena de ser considerados como dueños de bienes y enajenarlos de la quiebra. Se les permite hacer papeles o contratos de clientes al fallecido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones que lo hicieren. Ejecución inmediata de treinta días para que los acreedores se呈er exceptuados de la ejecución y procederán, cesando al Síndico P. en su cargo, a liquidar y repartir por el resultado los distinguidos de sus ejecuciones. Tacuarembó, Agosto 1 de 1921. Juez Letrado Departamental.

CASA L'OLIVIER

GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

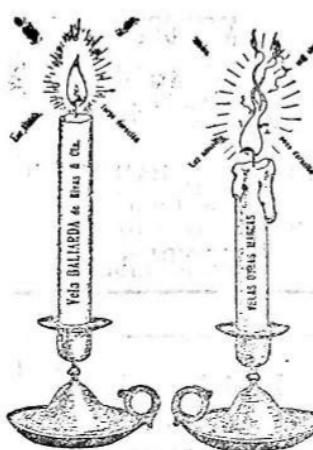
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPUBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Servidos siempre FRESCOS, -CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, -RECEBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, -infinito de renglones
PRECIOS MÓDICOS - SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS - CALIDAD EN LOS PRODUCTOS
ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS

TACUARDBÓ



RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. - Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blanura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidé olor ni humo.

MONTEVIDE O

ABRICA: Pueblo Victoria - Avda. Gral. Simón Martínez. - ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143 - Tel. 649.



SECRETARIA DEL CONCEJO D. DE ADMINISTRACIÓN

A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921 - C. CANO Y ARCE, Secretario.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

REANUDACIÓN

¡Diez años ya!...

Por la primera
vez desde la muerte de mi hermano,
Bajo a mi estudio a dar la interrumpida
Lección de inglés. La estancia da a un recluso
Jardín de gran ciudad... Las tres apenas
De una tarde, sin brumas ni celajes,
De Diciembre, y la luz llega a nosotros
Como un dolor de libertad perdida...

La ropa que flotaba, allá en lo alto,
Tendida al sol, con que retoza y rie,
Me hiere triplemente, con su albarca,
Con su vulgaridad y con su júbilo...

Mi profesor, anciano y comprensivo
Se esfuerza sin provecho en distraernos
De la melancolía punzadora
De este primer retorno a lo de antes,
De ese «sigu la fiesta», que pronuncia
Mi corazón transido, y a que mi alma
Responde suavemente: «Así, es la vida...»

FERNANDO MARISTANY.

Artículo 23. -Previamente a la expedición del nombramiento el Ministerio respectivo exigirá del candidato aceptado por el Consejo Nacional de Administración certificación de buena salud que deberá ser expedido por el Médico Oficial, quedando facultado el Presidente del Consejo Nacional, para firmar el nombramiento, cuando dicho test

imonio resulte que el candidato goza de buena salud y en caso contrario la propuesta quedará de hecho desestimada.

Bravas, «Bahía» y «Panama» son la delicia de los buenos fumadores.

Barra e a

Brasil-Uruguay

- D E -

Pedro Pintos Pereira, Hijos & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK
DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTILLOS, ALFAGIAS - MALLFA E LEY.

Hierro galvanizado. Portland.
Cel. postes "Cuayuyuina" esp;

Pickes Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos



**¿Quiere ser Vd.
Propietario de un Automóvil?**

ACUDA ENSEGUIDA A LA
AGENCIA FORD DE
PEREZ ALONSO & Cia.

Encontrará allí, Voiturette y autosusados en perfecto estado como si recién salieran de fábrica, a precios verdaderamente asombrosos.—Visite la casa y se convencerá.

Calle 25 de Mayo

Esq. Ituzaingó

PÁGINAS GLORIOSAS

La nostalgia: elementos que entran en ella

Sagrada en la melancólica voz que, en tu ausencia de la tierra nativa, viene de lo hondo de tu alma a pedirte que tornes a tu seno y a despertar el leve encambramiento de las dulces memorias. Bella y compatible es la nostalgia. Pero a su idealidad de pena que nace de amor, mezcláse, en realidad, elementos menos nobles y puros; y no siempre es una delicada forma de sentir lo que obra en ella.

¡Cuántas veces lo que tienes por impulso fiel del corazón en tu deseo de las cosas nuevas que ves y de las nuevas gentes que tratas, no es sino la protesta que tu personalidad, subyugada por el hábito, entumecida en la quietud, opone a cuantos importe en algún modo dilatarla y moverla!... Todo lo que nace en ti de limitación, de insatisfacción, de servidumbre, se disfraza entonces, de aquel amor. Te enojas, inconscientemente, aquello que te pone a la vista tus inferioridades o las de los tuyos; elude el esfuerzo íntimo que reclama de ti la comprensión de cuanto, en lo humano, te agrade; tocas el límite de tu capacidad simpática; resguardas por instintivo movimiento, los prejuicios con que estás encariñado y las ignorancias lisonjeadoras de tu egoísmo o de tu orgullo; y todo esto se decora y poetiza con la melancolía del recuerdo amante, que es lo más puro y mejor de la nostalgia; aunque en el complejo de ella predominen elementos menos nobles, como son: las resistencias de una personalidad esquiva y huriana; el desequilibrio de su economía a favor de los elementos de conservación y de costumbre; su defecto de actitud de protección, llamando así a la virtud de renovarse y transformarse merced a esa facultad de adaptación que

hace del hombre ciudadano del mundo, y que, en su expresión más intensa, engendra otra especie de nostalgia, conocida de las organizaciones bien dotadas de simpatía y amplitud; la nostalgia de las tierras que no han visto, de los pueblos a que aún no se ha cobrado amor, de las emociones humanas de que nunca se ha participado.

José Enrique Rodó.

Pabellón Río Branco

El 24 del corriente debutará en la localidad, la Compañía ocuestre acrobática y de comedias, dirigida por el señor Severo Teixeira.

Trae, además de los elementos de su género, la susadicha compañía, una notable colección de fieras amaestradas.

El circo se levantará en el teatro sito en la calle Flores entre 25 de Agosto y Washington Beltrán.

Hecha para ensorrala en el madrigal su voz sabe a caricias y sus ojos, sus dulces ojos insinúan penumbras vagas y de encantamiento.

La sonrisa que es música muy suave, que llega al corazón en ondas de seducción sutil.

Es pálida, de un pálido romántico, manos lánguidas y finas hechas de exprofeso para caricias que llegan al alma. En su boca palpita siempre una sonrisa que mana amores y oculta penas, que desgrana desdones y mendiña consuelos, que denuncia místicas castidades y esconde pasiones de fiebre.

Yo la admiro embelesado como un artista, ante la obra perfecta de Belleza que se ha volcado en toda ella.—JANKO.

LOS CIGARRILLOS

Recomendados son realmente buenos.

Bodas y noviazgos

En la semana entrante se rea-

Falleció el Rey de Servia.

Comunican de Madrid que los moros emprendieron ofensiva. Los españoles tomaron algunas posiciones, entre ellas, Sidi.

Tablada

Entraron 2164 cabezas.—Paged se por bueyes gordos, de 80 a 85 milésimos; novillos de 70 a 80; vacas, de 70 a 83; terneros, de 70 a 90.

CEREALES.—Trigos regulares \$ 10.50; superiores, \$ 10.75, maíz cuarentino \$ 4.60, nuevo seco, \$ 4.30.

Corresponsal.

MÉDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

ESCRIBANOS

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegárica PRADERIO—TACUAREMBO—Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FÁBRICA DE CALZADO
DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL
JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS
SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA
SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottsh Union y National Insurance Company

Ecos de sociedad

Pensamientos

Nada se parece menos al hombre, que un hombre.—Balzac.

Sólo es capaz de inventar algo mejor el que dice: «esto no es bueno»—Nietzsche.

Para ejecutar casas grandes es necesario vivir como si nunca se hubiese de morir.—Vauvenar gues.

Bien puede decirse que el hombre no tiene mayor enemigo que él mismo.—Fívenzuela.

El corazón de algunos hombres es una casa sin escalera.—Balzac.

Figurinesca

El elogio de ella es la apología del ritmo. Ser su dueño es poseer la gloria. La dulzura de la vida canta en ella el poema préstito por siete millones y medio de pesos.

lizará en Cuatina, la boda de la señorita Amelia dos Santos con el señor Octacilio Acevedo.

En la retrata

Vimos el domingo por la tarde en la plaza 19 de Abril a las señoritas de: Moroy, Luzardo Quiñones, Posada, Testa, Peña, Martínez, dos Santos, Sasco, Platteiro, Fernández, Muñoz, González, Gil, López, Nicola, Pereira, Castón, Segui, Correa, Dutra Gravina, Esteves, Ferrola, Aspíñalo, Costa, Sensever, Brandón, Holden, Balestra, Gómez, Oliver, Aranguiz y otras muchas que no recordamos.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta hoy a las 12 m.)

Varias noticias

Montevideo, 17.—El Consejo Nacional de Administración, firmó hoy la contratación del empréstito por siete millones y medio de pesos.

SE VENDE

Un medio sitio, con una cabaña de 3 piezas, cocina y pozo e balde, Calle General Rivera,quina Sarandi.—Precio módico. Trotar con Luis Rey.

UNA PICHINCHA

Se vende una casa, en la calle General Flores esq. Washington Beltrán compuesta de 5 piezas, galpón, Zaguán, toda revocada, con vereda y cinco balcones a la calle. Por \$ 4.800. para tratar con Nicolás S. Landó 25 de Mayo s/n Tacuarembó.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ambrosia Rodríguez de Villegas, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Julio 9 de 1921
—Jorge Euloro Acevedo.